

MATRIZ DE INDICADORES 2019
DEL PROGRAMA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN
DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD
FICHA TÉCNICA **NOVIEMBRE 15 2018 FINAL**

Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua						
1. Datos de relación del indicador						
Programa presupuestario	E010	Identificador del programa	E010			
Unidad responsable del programa presupuestario Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad						
Clasificación del programa presupuestario Prestación de Servicios Públicos						
Cobertura Profesionales de la salud que realizan actividades formación, de posgrado y educación continua en las unidades / entidades ejecutoras del programa						
Prioridades Difundir el conocimiento especializado a los profesionales de la salud de la red de servicios disponibles en las Instituciones que ejecutan el programa						
Objetivo: (Fin, Propósito, Componente o Actividad): Componente: Formación de Posgrado y actualización otorgada						
2. Datos de identificación del indicador						
Nombre del indicador:		Identificador del indicador		1.5		
Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua		No. de indicador 11				
Dimensión a medir:		Definición:				
Calidad		Calificación promedio de la satisfacción manifestada por los profesionales de la salud respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos de educación continua que concluyen en el periodo				
Método de cálculo:		Unidad de medida:				
Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos / Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados		Promedio				
Desagregación geográfica: Nacional		Frecuencia de medición: Trimestral				
3. Características del indicador						
Claridad	Relevancia	Economía		Monitoreables	Adecuado	Aporte Marginal
1	1	1		1	1	Si
Justificación de las características:						
Claridad: El indicador es preciso e inequívoco						
Relevancia: Aporta la evaluación de la satisfacción respecto a la calidad de los cursos de educación continua recibidos						
Economía: Los datos base del indicador están presentes en los sistemas de información institucionales						
Monitoreable: El indicador puede ser verificado en los sistemas de información institucionales						
Adecuado: El indicador es adecuado, permite valorar la contribución del programa						
Aporte Marginal: Si, permite evaluar la percepción de la comunidad externa a la institución sobre la calidad de los cursos de educación continua otorgados.						

Serie de información disponible: 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018					
Responsable del indicador: CCINSHAE, entidades coordinadas					
4. Determinación de metas					
Línea base, valor y fecha (año y período)			Meta y período de cumplimiento		
Valor	Año	Período	Valor		
8.7	2012	Mzo-Jun-Sep-Dic	Período de cumplimiento		Mzo-Jun-Sep-Dic
Comportamiento del indicador hacia la meta			Parámetros de semaforización		
Ascendente			Verde	Amarillo	Rojo
Factibilidad		Razonable	95 % <= X <= 105%	90 % <= X < 95% ó 105% < X <= 110%	X < 90% ó X > 110%
5. Características de las variables (metadatos)					
VARIABLES					
Nombre			Descripción de la variable		
<p>V1 Sumatoria de la calificación manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos</p> <p>V2 Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados</p>			<p>Sumatoria de la calificación (en una escala de 1 a 10 puntos) manifestada por los profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados respecto a la calidad percibida de los cursos recibidos.</p> <p>Total de profesionales de la salud que participan en cursos de educación continua (que concluyen en el periodo) encuestados.</p>		
Fuentes(medios de verificación):			Unidad de medida		
<p>CCINSHAE. Informe de Desempeño MIR E010. Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua Liga: https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Percepcion_sobre_la_calidad_de_los_cursos_de_educacion_continua Responsable Operativo: Ing. Rubén Rivera Martínez Responsable Directivo: Dr. Manuel de la LLata Romero</p>			Calificación		
<p>CCINSHAE. Informe de Desempeño MIR E010. Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua Liga: https://ccinshae.gob.mx/DCPE/E010/Percepcion_sobre_la_calidad_de_los_cursos_de_educacion_continua Responsable Operativo: Ing. Rubén Rivera Martínez Responsable Directivo: Dr. Manuel de la LLata Romero</p>			Persona		
Desagregación geográfica Nacional (Cobertura del programa)			Frecuencia Trimestral		
Método de recopilación de datos Explotación de registro administrativo			Fecha de disponibilidad de información Marzo 2020 (Definitivo)		
6. Referencias adicionales					
Referencia internacional			Serie estadística		
Gráfica del comportamiento del indicador					

Comentarios técnicos

Los cursos de educación continua cuentan con una convocatoria al exterior difundida a través de un medio oficial y cumplen con al menos los siguientes requisitos: Estar orientados fundamentalmente al exterior o haberse organizado a petición de alguna institución de salud, tener una duración de al menos 20 horas; contar con un mapa curricular o carta descriptiva; un mecanismo de evaluación de cada participante y de la calidad del curso los cuales deberán ser conservados como fuente de información al menos digitalmente, contar valor curricular y otorgar o presentar reconocimiento o constancia institucional de participación (con número de registro institucional).

Los cursos de educación continua están sustentados fundamentalmente en el reconocimiento de la excelencia o experiencia de la entidad y contribuyen a actualizar o difundir en el personal del Sistema Nacional de Salud, el conocimiento técnico o de vanguardia en su área de especialidad. No incluye cursos de capacitación (técnico-médica y administrativa-gerencial) y/o adiestramiento laboral que están orientados en su totalidad al personal de la institución.

Los cursos de educación continua a reportar son exclusivamente aquellos que hayan sido autorizados en la programación original; en el caso de que otros cursos de educación continua se incorporen en el transcurso del año estos pueden ser incluidos al final del apartado narrativo (explicación a las variaciones) del indicador no en las variables y tampoco en la explicación del cumplimiento de la meta comprometida originalmente.

No incluir los cursos de formación de residencias médicas, especialidades no clínicas, maestrías y doctorados, sólo estrictamente identificados como educación continua para el personal de salud, ni los incorporados al programa anual de capacitación institucional (capacitación técnico-médica y gerencial-administrativo).